

¿CÓMO HACERSE DONANTE?

Donar en dos pasos: por un lado inscribirse en el registro solicitando la tarjeta donante; y por otro lado, informar a la familia.

La tarjeta donante es un documento que testimonia nuestro deseo de ser donante de órganos tras el fallecimiento. Sin embargo la tarjeta no tiene valor legal, simplemente testimonial; por ello, **es preciso comunicar a nuestros familiares el deseo de ser donantes, con el fin de que autoricen y respeten la extracción de órganos tras el fallecimiento.**

Las Asociaciones de Enfermos colaboran con Coordinación de Trasplante informando a la población que desee ser donante de órganos:

ALCER :

Bizkaia 944598750 alcerbizkaia@alcerbizkaia.com

Gipuzkoa 943473636 alcer@alcergipuzkoa.org

Araba 945231895 info@alceralava.org

ATCORE:

Bizkaia 946569215 atcore.bizkaia@gmail.com

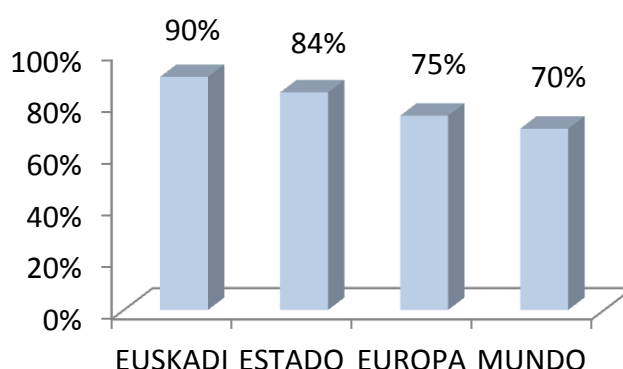
Araba 945312397 atcore.araba@gmail.com

EGUTE bittor.bilbao@eternalia.com

RENACER 944120653 renacer@ganbara.net

ITURRIGORRI maribelpachecos@gmail.com

Respuesta afirmativa a la donación



En el caso de la donación de médula ósea hay una dirección de correo electrónico a la que se pueden dirigir para obtener la información necesaria:

infodmo@osakidetza.net